ENTREVISTA

ANFAD, comprometida con el desarrollo de tecnologías accesibles que mejoren la calidad de vida de sus consumidores

Entrevista a Eduardo Elizondo Williams, Presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos

Por: Julio César Bustos López
Director Editorial de Revista Industria

Revista Industria entrevistó a Eduardo Elizondo Williams, Presidente de ANFAD, quien compartió con los lectores de la revista temas relevantes como la aportación del sector en generación de empleos, eficiencia energética y principales retos, entre otros.

Revista Industria: Con poco más de 65 años de vida institucional, la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (ANFAD), cuenta con gran presencia en la vida económica del país, y es actor clave ante diversas dependencias gubernamentales, platíquenos sobre los inicios de esta Asociación.

Eduardo Elizondo Williams: ANFAD inició como la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Eléctricos, A. C., en 1951, para convertirse en la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos, A.C., a partir de 1954, siendo éste su nombre actual. Durante todo este tiempo, hemos logrado reunir a las principales empresas asociadas, que en su conjunto representan más del 80 por ciento de la industria de aparatos domésticos de México, las cuales, de acuerdo a los productos que fabrican y comercializan, se estructuran en siete sectores productivos: enseres mayores, enseres menores, aires acondicionados, calentadores de agua, artículos y muebles para baño, artículos para el hogar y ventiladores.

Gracias a la representatividad que tiene ANFAD de su industria, sin duda ha sido y es protagonista de las grandes transformaciones que han acontecido en el México moderno, destacando a manera de ejemplo las más recientes:

- **Ante la apertura en materia de comercio exterior, ANFAD destaca como una industria exportadora que contribuye superavitariamente a la balanza comercial.**
- **Desde su creación, es parte de la política de normalización de los aparatos domésticos que se comercializan en el país.**
- **Hoy, sin duda, nuestros asociados son líderes de la transformación que conlleva la Industria 4.0.**

Por la diversidad de temas en que participa la industria ANFAD, somos partícipes y coadyuvantes de las políticas públicas con diversas secretarías y comisiones del Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión, entre otros.

RI: ¿Cuál es la presencia económica y cuál es la aportación de la industria en materia de generación de empleos, ventas locales y foráneas y número de fábricas en la República Mexicana?

EEW: Actualmente, gracias a los asociados que conforman ANFAD, somos parte de la calidad de vida de los hogares y participamos de la actividad económica con más de 50 plantas en la República Mexicana, en las que laboran más de 70 mil empleados, las cuales nos permiten fabricar para más del 80 por ciento del mercado interno que comercializamos y exportar con un alto contenido nacional a Norteamérica, Centro y Sudamérica, contribuyendo al superávit de la balanza comercial de México.

RI: Sabemos que ANFAD ha trabajado intensamente apoyando los rubros de eficiencia energética, ahorro de agua y ahorro de gas, platíquenos sobre este tema.

EEW: La industria ANFAD está comprometida con el desarrollo de tecnologías que sean más accesibles y mejoren la calidad de vida de sus consumidores. Bajo este principio y con diferentes medios, hemos logrado apalancar nuestra oferta de productos en el mercado incentivando la eficiencia energética y de ahorro de agua.

Ejemplo de ello son la actualización de los consumos máximos en los refrigeradores y congeladores domésticos, con los cuales se logran ahorros del 35 por ciento de la energía eléctrica, generando con esto, a partir de 2019, un ahorro estimado para el país de al menos 3,400 millones de pesos.

De manera similar acontece con los aires acondicionados, en donde hemos logrado apalancar el uso de la tecnología inverter, que reduce el consumo de energía en al menos 40 por ciento en relación con los equipos *Mini Split on/off*, tecnología que para 2020 estimamos será la partícipe de más del 50 por ciento de la oferta en el mercado nacional.

En cuanto al ahorro de gas, con el desarrollo de las tecnologías de los calentadores de agua, para 2014 nos permitió lograr 37 por ciento de ahorro de gas LP en las viviendas, esto es, cerca de 30 mil millones de pesos de ahorro para los consumidores y el erario público.

Con relación al cuidado del agua, hemos desarrollado regaderas e inodoros de grado ecológico, cuya sustitución viene contribuyendo a cuidar el agua y permite ahorros significativos en los costos que implica llevarla a las viviendas.

Como ejemplo de los avances que materializamos en el uso de tales tecnologías, incentivamos el confort y mejora de la calidad de vida y equipamiento de las viviendas. De ahí la relevancia de que diversos aparatos domésticos participen como ecotecnias en programas como el de Hipoteca Verde del Infonavit, para incentivar el ahorro de energía eléctrica, gas y agua, aunado al hecho de que incentivan la remodelación de los hogares y el uso eficiente de los recursos.

RI: ¿Cómo se ha construido este diálogo cercano con las autoridades?

EEW: Gracias a la participación proactiva de nuestros asociados, ANFAD construye propuestas que contribuyen a la política pública, esto es, ANFAD coadyuva con proyectos e iniciativas que impulsan a la industria en una atmósfera de certidumbre que promueve la sana y libre competencia en el mercado.

De manera enunciativa pero no limitativa, podemos mencionar diversas instituciones gubernamentales, tales como:

- **CONAGUA,** con la cual trabajamos para actualizar e incorporar los avances tecnológicos que contribuyen a la política pública del ahorro y uso eficiente del agua.
- **Secretaría de Economía,** a través de la Dirección General de Normas, con quien cuidamos la seguridad de los aparatos eléctricos, elaborando y actualizando normas aplicables a los aparatos domésticos. O la Dirección General de Comercio Exterior, para actualizar las reglas de comercio exterior para que los productos importados observen las mismas normas que aplican a los productos que fabricamos en México.
- **Secretaría de Energía,** a través de la CONUEE, para potenciar una política pública de eficiencia energética en el mercado donde nuestros asociados participan con un vasto portafolio de los productos que ofertan a los consumidores.
- **Secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía,** con las que, a través del Cuarto de Junto de CONCAMIN, participamos proactivamente en las negociaciones de tratados y acuerdos comerciales de México.

Con estas y más autoridades, ANFAD preserva un diálogo constructivo que propicia la mejora de las prácticas en la gestión de la política pública.

RI: ¿Qué falta por detonar en beneficio de la sociedad y del medio ambiente?

EEW: ANFAD se ha distinguido por ser un ente proactivo en la elaboración e implementación de políticas públicas. Ejemplo claro de ello es el apoyo manifiesto de la industria ANFAD para que México ratificara la enmienda de Kigali.

ANFAD apuesta por el facultamiento y desarrollo de una economía dinámica que, con certidumbre, nos permita apalancar la innovación y desarrollo de una industria cuya activación dé beneficios que permeen en la sociedad por medio de empleos más capacitados y mejor remunerados, contribuyendo así al combate de la desigualdad.

Ejemplo de esta apuesta son el desarrollo de ecotecnias que permiten el ahorro de los recursos energéticos y agua, lo cual se traduce en un ahorro para el usuario y el erario público. En efecto, se trata de una política empresarial que permitiría mejorar aún más el ahorro y calidad de vida de los hogares de México, implementando políticas que incentiven la sustitución de aparatos domésticos que representan una inversión para los consumidores.

RI: ¿Qué retos enfrenta la ANFAD para seguir creciendo y cómo solventarlos?

EEW: Existen dos principales retos identificados. El primero se refiere a lograr el aumento en la tasa de sustitución de los productos del hogar, pues la construcción de una economía robusta de alto poder adquisitivo en México, sin duda permitirá incorporar nuevas tecnologías que representan inversiones para su calidad de vida en beneficio del ahorro energético.

Si bien la industria ANFAD ha aumentado su presencia en los hogares del país -incluso a un ritmo superior al del crecimiento de las viviendas-, también lo es que a la fecha la demanda de viviendas supera la oferta, y la economía debe crecer con el desarrollo que requiere el país.

En términos macroeconómicos, se requiere la certidumbre que demanda el mercado, pues es un factor que influye directamente en las inversiones que necesita nuestra economía. Ejemplo de ello es la ratificación del T-MEC, pues permitirá acrecentar las inversiones de la industria ANFAD que es potencialmente exportadora a los mercados de Estados Unidos y Canadá, por ejemplo.

> **ANFAD apuesta por el desarrollo de una economía dinámica**

RI: Hoy día las normas en productos domésticos juegan un rol importante. Para ello, ANFAD ha multiplicado su presencia en foros diversos e instituciones como CONUEE, Secretaría de Economía y FIDE, entre otros ¿podría platicarnos sobre este tema?

EEW: Dado que los asociados son los que innovan, diseñan, desarrollan y fabrican los aparatos domésticos, nuestro compromiso como industria ANFAD nos obliga a participar, aportando el conocimiento técnico que nos permite ser proactivos en los estándares de mercado, con los que se deben fabricar y comercializar en el mercado nacional.

Esto, junto con la participación de las diferentes instituciones competentes y con base en las normas existentes, ha permitido que la industria de aparatos domésticos se caracterice por ser regulada.

RI: ¿Cómo contribuye ANFAD para, por un lado, asegurar la calidad de productos, promover la eficiencia en el uso de recursos y, por otro lado, construir consensos al interior de su industria, para garantizar las mejores condiciones de competitividad?

EEW: ANFAD goza de fortaleza institucional, gracias al respeto e integridad con que se conducen las empresas responsables que la conforman. En efecto, el apego a principios éticos permite que la Asociación sea un espacio de análisis y discusión proactiva en el que nuestros asociados debaten y construyen propuestas de industria.

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos está conformada por siete sectores en los que participan sus asociados según los productos que fabrican y comercializan en México, lo que contribuye a la especialización y el debate que privilegia la construcción de posturas de industria; mejor aún es que se trata de esquemas institucionales en beneficio de nuestros asociados, pues la participación de ANFAD en las políticas públicas da la certeza, por ejemplo, de regulaciones que disponen las reglas mínimas a observar en la competencia del mercado.

RI: ¿Qué le falta a México para dotar de certidumbre y competir en "cancha pareja" basándose meramente en el cumplimiento de las normas para todos los actores?

EEW: Tomando en cuenta que las normas son la base a partir de las cuales se fabrican e importan los aparatos domésticos que pueden comercializarse en México, ANFAD forma parte proactiva de las diferentes instancias del Ejecutivo Federal, en cuyos Comités Consultivos Nacionales de Normalización se elaboran.

ANFAD es representativa de una industria regulada, cuyos asociados siempre compiten con un mejor portafolio de productos. De ahí la relación estrecha que tiene ANFAD con autoridades como Profeco, que tiene a su cargo vigilar el mercado, además de que la competencia es la que nos permite identificar aquellos productos que no cumplen con las regulaciones obligatorias y denunciar la competencia desleal.

Este tema es trascendental, pues la sana competencia fomenta el ambiente competitivo entre las empresas, que incentiva así la inversión, innovación y desarrollo, que conlleva una mejor y más vasta oferta en el mercado para la mejor decisión de los consumidores.

RI: El ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica es un tema de vital importancia para el desarrollo de cualquier sociedad. Estos temas implican el compromiso y participación de los empresarios y autoridades gubernamentales, platíquenos al respecto.

EEW: ANFAD ha logrado generar las alianzas estratégicas que permitan la regulación, promoción y oferta de aparatos domésticos que contribuyen a la reducción en su consumo de energía, tales como refrigeradores, lavadoras, aires acondicionados, estufas y calentadores de agua a gas y solares.

La participación de la industria ANFAD es importante, puesto que se trata de aparatos domésticos que se encuentran en prácticamente todos los hogares de México. Es por

ello que vemos en la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías, el apalancamiento de aparatos domésticos para confort de los consumidores, cuyo costo-beneficio los hace rentables a través del ahorro de energía (eléctrica o térmica) generado.

RI: ¿Cómo se están llevando a cabo los trabajos entre ANFAD y CONUEE? ¿Cuál es el resultado en número de normas en materia de eficiencia energética y qué gama de productos abarcan éstas?

EEW: La relación con CONUEE es estrecha y relevante para la industria ANFAD, desde la creación de CONAE -ahora CONUEE-. De hecho, 1993 es un punto de inflexión para la industria ANFAD, pues es cuando refrigeradores y aires acondicionados son de los primeros equipos para los cuales se regula su consumo mínimo de energía eléctrica, disponiendo estándares obligatorios que sientan el precedente del mercado mexicano.

En la medida en que la industria identifica y crea innovaciones tecnológicas que le permiten ofrecer equipos que para su funcionamiento requieren menor energía, ANFAD ha acudido a CONUEE para proponer se actualice la NOM-ENER respectiva o se cree una nueva; tal y como ha acontecido con las lavadoras y los aires acondicionados inverter, por citar un par de ejemplos.

RI: De acuerdo con su experiencia, ¿qué tan conscientes estamos los mexicanos en el tema del ahorro de energía?

EEW: De acuerdo con el INEGI, el criterio de la eficiencia energética es el tercer factor más importante para la decisión de compra de un producto -precedido por su precio y marca-. Criterios valorables considerando que se trata de bienes duraderos utilizados cotidianamente en el negocio y hogar, lo que permite al consumidor valorar su precio en función del ahorro de energía eléctrica y, por supuesto, de la reputación de las marcas que los comercializan.

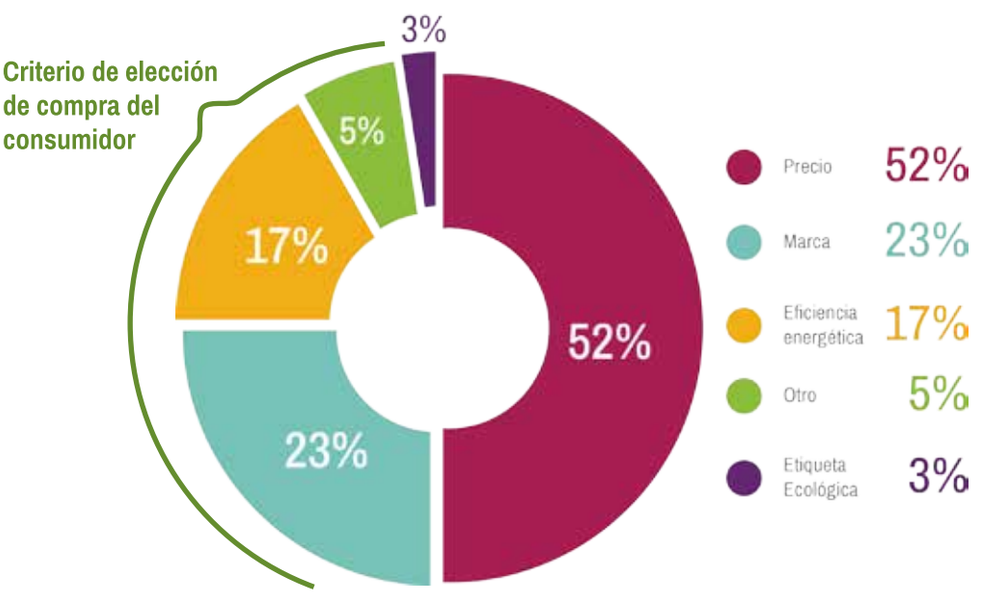

Fuente. INEGI, Módulo de Hogares y Medio Ambiente 2018.

Asimismo, según el Consejo Estadounidense para una Economía Energéticamente Eficiente (ACEEE, por sus siglas en inglés), México es el país que más ha mejorado en el mundo en cuanto a ahorro de energía, al pasar del lugar 19 en 2016, al puesto número 12 en 2018, pues sumó 17 puntos respecto a los 54 logrados en la evaluación anterior realizada hace dos años.

RI: ANFAD participó en los foros de consulta para conformar el Plan Nacional de Desarrollo, un tema de interés es construir una política industrial que incentive el fortalecimiento del mercado interno. ¿Nos podría compartir su opinión en este tema?

EEW: ANFAD participó y se sumó a las propuestas de la industria confederada (CONCAMIN), en la búsqueda del desarrollo, promoción y apoyo para avanzar en la implementación de la Industria 4.0, en donde se distinguen tecnologías como Internet de las Cosas, impresión 3D, big data, fabricación inteligente, automatización y robótica.

Recordemos que el reto es construir una política industrial que no sólo esté alineada a incentivos al consumo, sino también a la producción en México, para desencadenar la inyección de inversiones, aumento de la productividad, más y mejores empleos y continuar acrecentando la gama de productos competitivos con que participamos en México y a nivel internacional.

RI: ¿Cuál es la visión de la Asociación sobre lo que requiere México para seguir creciendo?

EEW: La certidumbre de un mercado tiene a su favor acrecentar la competitividad y desarrollo de las industrias que en ella interactúan y, en este contexto, ANFAD como representativo de una industria, apoya a la generación de propuestas y acciones que generen valor, respetando el Estado de derecho, para que las regulaciones sean el estándar base de la competencia que debe privilegiar en el mercado para beneficio de los consumidores.

Para los asociados en la industria ANFAD se trata de certidumbre para que la economía crezca con desarrollo, pues es en ese horizonte que venimos acrecentando la inversión, producción y empleos en México.

RI: Finalmente, ante un mundo de constante cambio, en donde la innovación y la tecnología dan paso a mayor bienestar ¿qué opinión tiene ANFAD sobre la Industria 4.0?

EEW: Estamos ciertos que la Industria 4.0 permite la potenciación de las empresas, así como una mejor integración de los insumos nacionales a las cadenas productivas, puesto que la integración del mundo análogo con el digital facilita generar trazabilidad de los recursos, acciones y transacciones, incrementando la confianza entre sus agentes.

De igual manera, la sensibilidad del cambio que tienen los fabricantes permite el desarrollo de procesos distintos de fabricación, según las necesidades y cambios culturales de la sociedad. Es por ello previsible la incorporación gradual de esta tecnología, como la robotización y automatización, que a su vez crean diferenciales productivos.